



UNAP

**FACULTAD DE
AGRONOMIA**

RESOLUCION DECANAL N° 363-2019-FA-UNAP

Iquitos, 13 de agosto de 2019

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0032-2019-UNAP, se designa al **Ing. JULIO ABEL SOPLIN RIOS, Dr.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como **Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía**, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019.

Que, con Resolución Rectoral N° 0554-UNAP se instaura proceso administrativo disciplinario al docente Ing. Julio Abel Soplin Ríos, docente principal a dedicación exclusiva y con Resolución Rectoral N° 1128-2019-UNAP, se absuelve por los cargos imputados en su contra;

Que, con fecha 14 de agosto se da por finalizada la designación del Ing. Julio Abel Soplin Ríos, Dr., agradeciéndole por su desempeño durante su permanencia en el cargo designado; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR el reconocimiento al **Ing. JULIO ABEL SOPLIN RIOS, Dr.** Docente Principal a Dedicación Exclusiva, por su destacada labor como **Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Agronomía** de la Facultad de Agronomía, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. Darvin Navarro Torres, Dr.
Decano



Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.
Secretario Académico



Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFPA, DEPIGA, Dptos. Acad. (3), UIFA, Inters., Archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019